



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



“2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO”

SECCIÓN: UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL
INSTITUTO NACIONAL
OFICIO: UVIN/031/2023.
ASUNTO: SE REMITEN ACUERDOS CG/002/2023 Y
CG/003/2023 APROBADOS EN LA 1ª SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL DEL IEEC.

San Francisco de Campeche, Camp., a 30 de enero de 2023.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO,
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
P R E S E N T E.


Por instrucciones de la Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola, Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respetuosamente para su conocimiento, se remite copia del oficio **SECG/050/2023**, firmado por la Mtra. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaria Ejecutiva del Consejo General de este Instituto Electoral, mediante el cual adjunta versión electrónica de los siguientes Acuerdos aprobados en la 1ª Sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, verificada el día de hoy, 30 de enero del presente año:

- Acuerdo CG/002/2023, intitulado “**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DISTRIBUYE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES CON REPRESENTACIÓN ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A JUNIO, DE CONFORMIDAD CON LO APROBADO EN LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**” y anexo en cumplimiento al punto NOVENO del referido Acuerdo.
- Acuerdo CG/003/2023, intitulado “**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DE FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023**”, en cumplimiento al punto SEXTO del referido Acuerdo.

Lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLIS,
TITULAR DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL,
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.



UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

C.c.p. *Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola, Consejera Presidente del Consejo General del I.E.E.C. Para su superior conocimiento*
Mtra. Fabiola Mauleón Pérez, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del IEEC, Para su conocimiento.
Expediente.
UVIN/DMNS/CPM/mdhu.

“Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales”.